### ANDESEG ANDES SEGURIDAD

### **NOTAS ACLARATORIAS**

# DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 EXPRESADO EN DOLARES

## 1. Constitución

ANDESEG ANDES SEGURIDAD CÍA. LTDA. Está constituida en el Ecuador, y sus actividades principales son de Vigilancia y Protección a través de Guardias.

### 2. Capital Social

El capital social de ANDESEG ANDES SEGURIDAD CÍA. LTDA. a diciembre 31 del 2012 es de US\$25.400

### 3. Personal

Todo el personal de la Compañía se encuentran con contratos a plazo fijo mediante contratos suscritos con la Compañía.

#### 4. Ventas

El gobal de ventas por la prestacion de servicios que ingreso a la compañía es de \$ 1.144.264.89 en el periodo 2012.

#### 5. Activos Fijos

En relacion a los activos fijos no se ha realizado ninguna adquisición que sea relevante para la compañía, ademas dentro del proceso de implentacion de Niff para pymes se realizo los ajustes correspondientes por adopción de NIFF por primera vez.

#### 6. Depreciaciones

Los depreciación de los activos fijos se aplico de acuerdo a la politica contable y de acuerdo a la ley para lo cual se detalla a continucación:

- Propiedad Planta y equipo 5 por ciento
- Muebles v Enseres 10 por ciento
- Maquinarias y Equipos 10 por ciento
- Instalaciones 10 por ciento
- Vehículos 20 por ciento
- Edificios 5 por ciento
- Equipos de Computación 33.33 por ciento



# 7. Impuesto a la Renta

En esta cuenta se detalla los valores por recuperar por concepto de retencion en la fuente, teniedo que descontar \$684.81 que corresponde al impusto a la renta año 2012 quedandonos un saldo de \$33537.57 a favor de la compañía.

### 8. Personal

Durante el año 2012 se ha procedido con la liquidación del personal de acuerdo a como los contratos de prestación se han terminando y por ende terminan la relación laborado en la compañía las mismas que se encuentran legalizadas en el Ministerio de Relaciones Laborales.

Es importante destacar que no existe provisiones para el personal que labora en la compañía según calculo actuarial ya que los empleados su tiempo de servicio es menor a 10 años, ademas el personal se mantiene de acuerdo al contrato existente con la empresa pública o privada de acuerdo a un tiempo vigente.

-2-